UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Servicio de Asistencia Estudiantil (SAE)

El Servicio de Asistencia Estudiantil instrumenta una serie de actuaciones dedicadas a facilitar la formación académica de cuantos estudiantes pertenecen a la Universidad de Granada. Desde aquí se pretende contribuir a la resolución de los diferentes problemas que afectan a los/as estudiantes durante su estancia en la Universidad.

Estas actuaciones se concretan en:

- Facilitar la accesibilidad a estudiantes con discapacidad.
- Informar, orientar y asesorar de los derechos y recursos sociales existentes.
- Coordinar actuaciones con las instituciones colaboradoras.
- Facilitar información y asesoramiento en materia de alojamiento.
- Orientación y asesoramiento jurídico a los estudiantes UGR.
- Asistencia a estudiantes de otras nacionalidades en materia social.
- Fomentar, informar y gestionar los programas de movilidad nacional.
- Gestión de incidencias del Carné Universitario y del Credibús.
- Facilitar el procedimiento de gestión económica del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida universitaria.

Copyright© 2024 Universidad de Granada